

TÍTULO: Pandemia acelera actividad de capital de riesgo, pero expertos advierten trabas				
NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
89819	2020-09-08	Diario Financiero	Entre CÃ³digos	22

Imagen 1/1



“Los cambios que se han estado desarrollando y proponiendo por el gobierno y los reguladores para facilitar la participación de fondos de pensiones y compañías de seguro van en la línea correcta”.

Felipe Cousiño
Socio de Alessandri



“Los fondos de inversión claramente están apostando a que la industria de venture capital será un aporte a los cambios y adaptaciones que como sociedad tuvimos que forzosamente vivir”.

Josefina Yávar
Socia Guerrero Olivós



“Un cambio clave sería permitir que inversionistas institucionales (fondos de pensiones), puedan invertir en fondos privados locales con foco en capital de riesgo, sin las restricciones vigentes”.

Francisco Guzmán
Socio de Carey



“Para inversionistas extranjeros, el régimen tributario para invertir en fondos privados es muy poco eficiente y es una barrera para que inviertan en fondos locales”.

Matías Zegers
Socio DLA Piper Chile

INNOVACIÓN Y NUEVOS MODELOS DE NEGOCIOS SON LOS MOTORES

Pandemia acelera actividad de capital de riesgo, pero expertos **advierten trabas**

POR PAULA VARGAS

Una de las industrias que definitivamente no hibernó en esta pandemia es el capital de riesgo. En eso coinciden los cuatro expertos legales convocados por **Diario Financiero** para analizar su desarrollo.

Lo anterior tiene relación con dos aspectos fundamentales. Por un lado, existe una mayor sofisticación de las startups y todo el entorno emprendedor y, por otra parte, la pandemia hizo apremiante la necesidad de innovación y modelos de negocios que se adapten a la nueva realidad.

“Los fondos de inversión claramente están apostando a que la industria de venture capital será un aporte a los cambios y adaptaciones que como sociedad tuvimos que forzosamente vivir producto de la pandemia”, destaca Josefina Yávar, socia del área de Venture Capital en Guerrero Olivós.

Matías Zegers de DLA Piper Chile y abogado de Cornershop, por su parte, asegura que la consolidación

■ Los inversionistas locales están cada vez más interesados en diversificarse y poner sus fichas en startups y fintechs en fases de crecimiento.

de esta clase de activos ya superó la etapa de ser llamativa solo por su aura “sexy” por el tipo de negocio o el tamaño de los denominados “exits”. “Vemos entonces que los inversionistas que en tiempos normales veían mucho más atractivo invertir, por ejemplo, en activos inmobiliarios, hoy están lo están considerando (capital de riesgo). Asimismo, y debido al mayor desempleo generado por efecto del virus hay muchas más personas emprendiendo, lo que también puede ser una gran oportunidad”.

Pero no todo es auspicioso, la industria tampoco ha sido inmune a las fuertes presiones surgidas en la cadena de pagos en el último tiempo. El abogado y socio de Alessandri, Felipe Cousiño, pone la voz de alerta al señalar que esto puede disminuir la disponibilidad de capital para inversiones menos líquidas como el capital de riesgo.

Las limitantes

Y, más allá de la coyuntura, hay aspectos que, a juicio de los expertos, están limitando el crecimiento de esta actividad.

“Para inversionistas extranjeros, el régimen tributario para invertir en fondos privados es muy poco eficiente y es una barrera para que inviertan en fondos locales. Por otra parte, a los emprendedores en fase de crecimiento, muchas veces los fondos extranjeros les exigen tener sociedades matrices en otras jurisdicciones más amigables para ellos, y realizar este giro de la estructura societaria puede gatillar impuestos cuando ni el emprendimiento, ni los

emprendedores han ganado plata”, explica Matías Zegers.

A ello se suma un antiguo anhelo para el sector y es que se implementen cambios regulatorios que permitan atraer a nuevos actores a esta industria, principalmente por el lado de la inversión.

“Un cambio fundamental sería permitir que inversionistas institucionales (fondos de pensiones), puedan invertir en fondos privados locales con foco en capital de riesgo, sin las restricciones vigentes, que en la práctica causan que no participen de esta industria en el país”, enfatiza el socio de Carey y director de la Asociación Chilena de Venture Capital, Francisco Guzmán, quien explica que este aspecto es clave para transitar hacia un sistema que dependa menos de aportes públicos (actualmente de un 63,4%) y en el que se fomente la inversión privada.

Cousiño añade, en ese sentido, que los cambios que se están proponiendo por parte de la autoridad, “van en la línea correcta”, al facilitar la participación de las afp y compañías

de seguros.

La socia de Guerrero Olivós añade que, junto a lo anterior, se debe incentivar la creación de fondos de inversión de mayor tamaño, que inviertan ya no en etapas tempranas, sino en Serie B (etapa de crecimiento), incorporando a inversionistas tradicionales y family offices.

Otros cambios que los expertos advierten tienen relación con la modernización de la Ley I+D, donde las grandes empresas tengan el mismo incentivo que otorga la ley cuando invierten en un emprendimiento con alto grado de innovación, pero en este caso aplique también cuando éste sea externo a la compañía.

También abogan por una pronta implementación de la ley Fintech, ya que hoy este tipo de emprendimientos no está regulado y se rige con normas generales creadas previo a la existencia de estos desarrollos tecnológicos.

